



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 054/19

EXPEDIENTE Nº 7101/18

Salta, 14 de febrero de 2019

VISTO: Res. DECECO Nº 1334/18, por la que se aprueban las fechas y horas para los tribunales examinadores correspondientes al Turno Ordinario de exámenes de febrero-marzo de 2019, para las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003 y Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas y Licenciatura en Administración con Mención en Sector Público, Planes de Estudios 1.985, dependiente de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 19 del presente expediente el Abog. Marcelo Ramón DOMINGUEZ, Profesor Regular Adjunto de asignatura Derecho Público – Módulo I: Derecho Constitucional, comunica que por inconvenientes de varios docentes de la cátedra, no podrán constituir los tribunales examinadores fijados para el día 15/02/19 a horas 16, por lo que solicita que las mesas se prorroguen para las 17:00 horas.

Que, la constitución de los tribunales examinadores de las asignaturas Derecho Público – Módulo I: Derecho Constitucional, Elementos de Ciencias Políticas y Derecho Constitucional (LAE y LAP, plan de estudios 1985), están fijadas para día 15/02/2019 a las 16.00 horas.

Que la Res. Decano Nº 269/01, establece que no se pueden tomar exámenes finales de asignaturas de un mismo año, en un mismo día, por lo que no resulta posible prorrogar para las 17 horas, en razón de superponerse con el horario de examen de la asignatura Gestión de Empresas.

Que, por lo expuesto, resulta necesario prorrogar la constitución de los tribunales examinadores de las asignaturas antes mencionadas para el día 18 de febrero de 2019 a horas 16:00.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Prorrogar para el día **18 de febrero de 2019 a horas 16:00**, la constitución de los tribunales examinadores de las asignaturas s Derecho Público – Módulo I: Derecho Constitucional, Elementos de Ciencias Políticas y Derecho Constitucional (LAE y LAP, plan de estudios 1985), correspondiente al primer llamado del Turno Ordinario de exámenes de febrero-marzo 2019, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, y Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas y Licenciatura en Administración con Mención en Sector Público, Planes de Estudios 1.985, dependiente de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a los miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E. para su toma de razón y demás efectos.

ggl/ndc

ggl/ndc

Diego Sibello
Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Hugo Ignacio Llimos
Dr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa